

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“Creación de la Ruta de los monumentos en bicicleta”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Uno de los principales problemas que afecta a las ciudades españolas es el problema del tráfico, tanto desde el punto de vista funcional como bajo el prisma de la contaminación. Es por ello que a través de diversos acuerdos internacionales se viene apostando por el uso cada vez mayor de la bicicleta en las ciudades, tanto como medida que ayude a solucionar el grave problema del tráfico, como para la consecución del desarrollo de ciudades sostenibles. A través de diversas propuestas durante este mandato el Grupo Popular ha querido ser consecuente con estos acuerdos y ha pedido la señalización de rutas y creación de diversos carriles-bici en la ciudad.

En esta ocasión queremos trasladar al Ayuntamiento de Antequera una propuesta que, al menos que conozcamos se ha puesto en marcha en Córdoba, con muy buena acogida por parte de la ciudadanía y por el visitante. Consiste en la creación de una ruta de monumentos en los cuales se encuentran bicicletas que se recogen en un punto monumental y sirven para desplazarse por el resto del patrimonio cultural de la ciudad y se pueden ir intercambiando en los distintos lugares de recogida. Esta medida no sólo contribuye a alcanzar los acuerdos para la mejora de la calidad de vida en las ciudades, sino que sin duda de paso contribuirá a que con dicha excusa, la ciudad sea visitada por excursiones de aficionados a la bicicleta que fomentará de forma paralela el desarrollo del turismo en la ciudad. Es por todo ello el Grupo Municipal Popular pida al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

“Creación en Antequera de la infraestructura necesaria para la realización de una ruta de monumentos en bicicleta”